

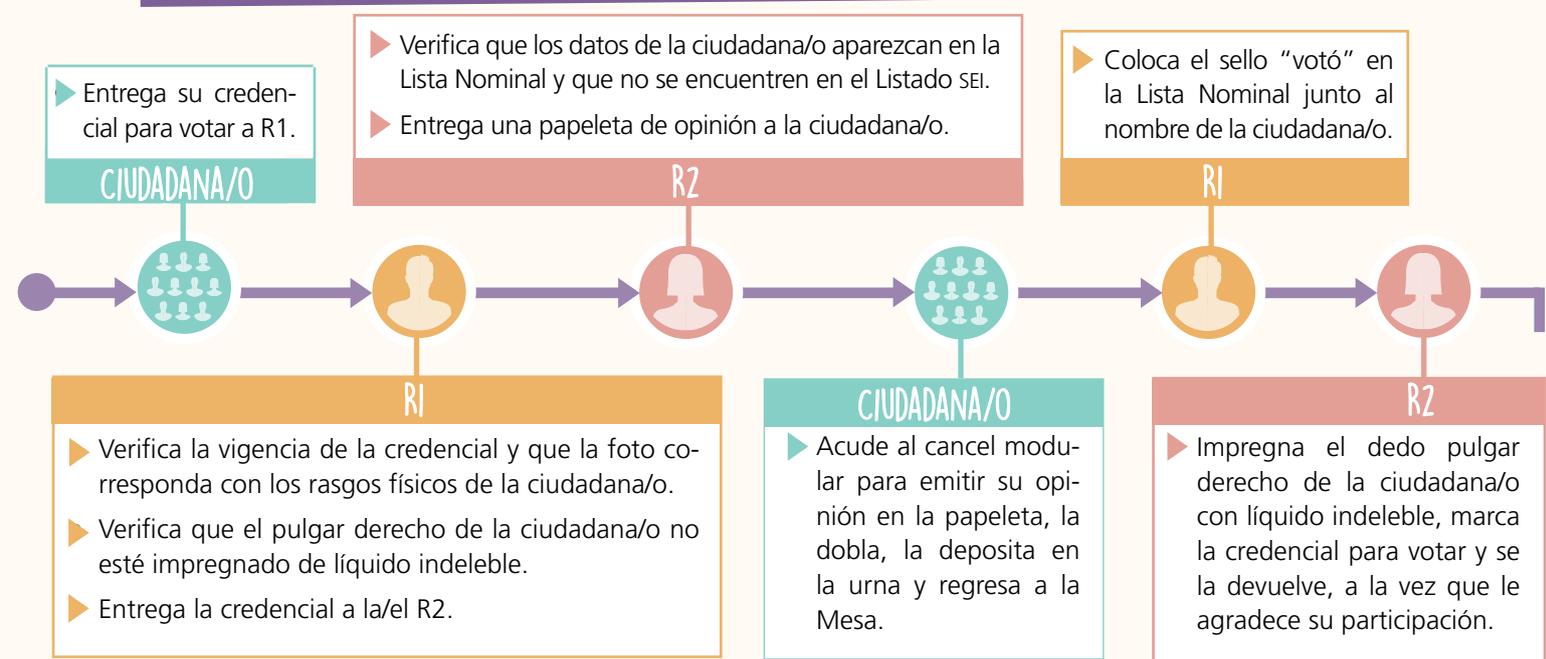
# FUNCIONES DE LA Y EL RESPONSABLE DE MESA RECEPTORA DE OPINIÓN



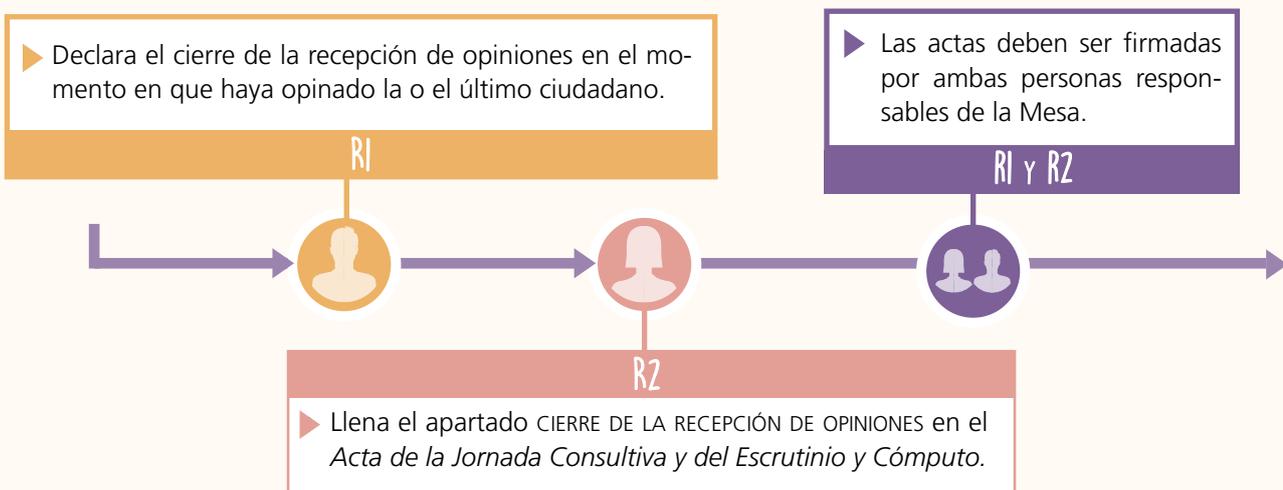
## INSTALACIÓN DE LA MESA: 8:30 A.M.

RESPONSABLE 1	RESPONSABLE 1 Y RESPONSABLE 2	RESPONSABLE 2
<p><b>Verifica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombramiento de la/el Responsable 2 (R2)</li> <li>Acreditación de observadoras/es</li> <li>Gafete de integrantes del comité ciudadano o del consejo del pueblo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Verifican las condiciones del local:</b> Que sea de fácil y libre acceso para las y los ciudadanos, que garantice la libertad y la secrecía de la opinión, que asegure el orden.</li> <li><b>Verifican</b> que a una distancia de 20 metros a la redonda del lugar donde se va a instalar la Mesa no haya propaganda sobre proyectos específicos registrados.</li> <li><b>Disponen el mobiliario</b> de acuerdo con las condiciones del lugar; colocan el <i>Cartel de Ubicación de Centro para Mesa Receptora de Opinión</i> y el <i>Cartel Guía de Proyectos Específicos</i>.</li> <li><b>Arman</b> la urna y el cancel modular.</li> <li><b>Verifican</b> que el <i>Listado de Claves de Elector de la Ciudadanía que Opina a través del Sistema Electrónico por Internet</i> (Listado SEI) corresponde a la colonia o pueblo y a la Mesa.</li> <li><b>Se cercioran</b> de tener los sobres que contienen la <i>Lista Nominal de Electores</i> y el <i>Acta del Cómputo Emitido por el Sistema Electrónico por Internet</i> (el sobre que contiene esta acta permanecerá cerrado hasta el momento en que se realicen el escrutinio y cómputo en la Mesa).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Llena</b> el <i>Acta de la Jornada Consultiva y del Escrutinio y Cómputo</i>, en el apartado <b>INSTALACIÓN DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN</b>. De ser el caso, llena el <i>Acta de Incidentes</i>.</li> </ul>

## DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE OPINIONES: A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.



## CIERRE DE LA RECEPCIÓN DE OPINIONES: A PARTIR DE LAS 5:00 P.M.



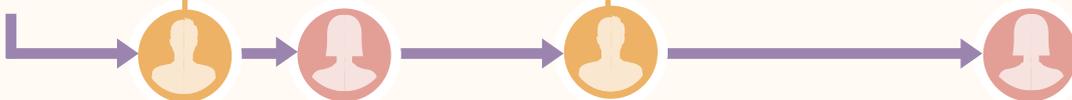
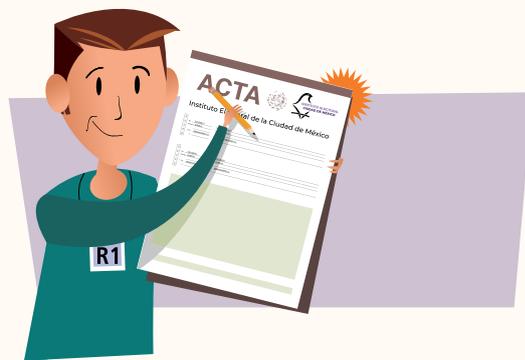
## ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS OPINIONES

▶ Cuenta en la Lista Nominal los sellos "votó" y anota el total resultante en la Hoja de ejercicios para posteriormente asentarlos en el Acta de la Jornada Consultiva y del Escrutinio y Cómputo.

R1

▶ Muestra que se encuentra cerrado y sellado el Sobre con el Acta del Cómputo Emitido por el Sistema Electrónico por Internet y lo entrega a la/el R2.

R1



R2

- ▶ Cuenta las papeletas sobrantes y traza dos rayas diagonales con tinta sobre ellas, para inutilizarlas.
- ▶ Guarda las papeletas inutilizadas en el Sobre para Papeletas de Opinión Sobrantes, lo cierra y lo firma. También lo firma la/el R1.

R2

- ▶ Abre la urna, extrae las papeletas y muestra a las personas presentes que la urna quedó vacía.
- ▶ Cuenta las papeletas extraídas de la urna y las clasifica en opiniones válidas para cada uno de los proyectos específicos y opiniones nulas.
- ▶ Registra en la Hoja de ejercicios los resultados de la clasificación de las opiniones emitidas en la Mesa y, si los hubiera, los resultados de la opinión emitida por medio del SEI (que se toman del Acta del Cómputo Emitido por el Sistema Electrónico por Internet), y los suma.
- ▶ Llena los apartados correspondientes en el Acta de la Jornada Consultiva y del Escrutinio y Cómputo.

## INTEGRACIÓN DEL PAQUETE CONSULTIVO

### RI Y R2 DEPOSITAN DENTRO DE LA CAJA PAQUETE:

#### Sobre para Expediente de Mesa Receptora de Opinión

Original y primera copia del Acta de la Jornada Consultiva y del Escrutinio y Cómputo  
Original del Acta del Cómputo Emitido por el Sistema Electrónico por Internet  
Original del Acta de Incidentes, escritos de incidentes y/o protesta (si los hubiera)

#### Sobre para Papeletas de Opinión Sobrantes

Papeletas de opinión sobrantes inutilizadas con dos rayas diagonales y papeletas de opinión que se encuentran en fajillas sin abrir

#### Sobre para Opiniones Extraídas de la Urna

Papeletas de opinión clasificadas en opiniones válidas para cada proyecto y opiniones nulas

#### Sobre para Lista Nominal de Electores

Lista Nominal de Electores, Resoluciones del TEPJF, si las hubiera, y Listado de Claves de Elector de la Ciudadanía que Opinó a través del Sistema Electrónico por Internet

Cartel de Ubicación de Centro para Mesas Receptoras de Opinión (doblado)

Cartel de Aviso de Cambio de Ubicación de Centro para Mesas Receptoras de Opinión (doblado)

Cartel Guía de Proyectos Específicos (doblado)

El material y los útiles de oficina sobrantes, tales como crayones, cojines, tinta para sello, lápices, plumas

El resto de la documentación sobrante, con excepción de la Constancia de Clausura de Mesa Receptora de Opinión y Remisión del Paquete Consultivo al Órgano Desconcentrado

### DENTRO DE LA CAJA CANGURO:

Aplicador de líquido indeleble

Marcadora de credencial



www.iecm.mx

f InstitutoElectoralICM

t @iecm

y ie\_cm

ig ie\_cm

f ParticipaciónIECM

t Participación\_IECM

Instituto Electoral de la Ciudad de México  
Huizaches 25 • Colonia Rancho Los Colorines  
Delegación Tlalpan • c. p. 14386 • Ciudad de México  
Participatel: (55) 26520989